

CHACRAS DE CORIA, 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025.-

**VISTO:**

El **EXPEDIENTE N° 22894/2025**, en el cual corre agregada la nota presentada por el **Profesor Titular de ZOOTECNIA Y GRANJA** del Departamento de Producción Agropecuaria de esta Casa de Estudios, **Prof. Ing. Agr. Fabio Marcos TACCHINI**, en la que **solicita** la **designación** de la **Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH**, como **Profesora Libre** en dicha Cátedra, y

**CONSIDERANDO:**

Que según lo expresado por el Prof. TACCHINI, la citada profesional recibió el beneficio de la jubilación ordinaria en diciembre de 2024.

Que no obstante ello, y, teniendo en cuenta su capacidad y compromiso con la docencia, investigación y extensión, es que solicita su designación para que continúe colaborando en las clases de los Espacios Curriculares de la Cátedra, tanto para la Carrera de Ingeniería Agronómica como para las de Bromatología y Licenciatura en Bromatología.

Que, asimismo, participará en los proyectos de investigación y mantendrá su actividad como tutora de posgrado.

Que la presente solicitud cuenta con el aval de la Directora del Departamento de Producción Agropecuaria, M. Sc. Ing. Agr. Sandra FIORETTI.

Que la Comisión de Docencia, avala la designación solicitada por el término de un año.

Que, tratado por el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del día 22 de agosto de 2025, resolvió por unanimidad, favorablemente al respecto.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- Autorizar a ejercer como Profesora Libre en la FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS de la UNCuyo, a la Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH (DNI. 16.555.060), para colaborar en los Espacios Curriculares de Cátedra de ZOOTECNIA Y GRANJA del Dpto. de Producción Agropecuaria de esta Casa de Estudios, asimismo, participará en los proyectos de investigación y continuará con su actividad como tutora de Posgrado, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de UN (1) año.**

**ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones.**

**RESOLUCION N° 223**

Prof. Dr. Ing. Agr. Rodrigo J. LÓPEZ PLANTEY  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO